

ESFEPASA
ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A.

Guayaquil, 17 de abril del 2020

Informe presentado por la Srta. Jeannette Escobar Maruri, Gerente de **ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A. ESFEPASA**, a la Junta General de Socios, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

1. **CONSIDERACIONES GENERALES:**

ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A ESFEPASA, constituida bajo las Leyes de la República del Ecuador el 15 de Febrero del 2001, cuyo domicilio principal es la ciudad de Guayaquil y sus operaciones consisten en Actividades de Compra y Venta, Alquiler y explotación de Bienes Inmuebles.

2. **METAS Y OBJETIVOS:**

Los objetivos de la empresa para el año 2019 fueron:

Continuar desplegando acciones necesarias para lograr que nuestra producción tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la empresa.

El nivel de cumplimiento de dichos objetivos se resume así:

- Trabajamos para lograr estos objetivos y la Compañía logró alcanzar parte de las metas propuestas.

3. **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

La Junta General de Socios se reunió en abril 17 del 2020 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Informes anuales de la Administración, Comisario y Auditoria Externa por el ejercicio económico del año 2019.

Todas las resoluciones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

ESFEPASA

ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

- **ADMINISTRATIVOS:**

Al final del año 2019 el personal se mantuvo, considerando que en Diciembre del 2018 existían 02 empleados y al culminar Diciembre del 2019 constan en nómina 02 empleados.

- **LABORALES Y LEGALES:**

No ha existido información relevante que informar en el aspecto laboral y en legal.

5. ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

La empresa se ha manejado sin contratiempo durante el ejercicio económico del año 2019 y dentro de sus Estados Financieros debo puntualizar lo siguiente;

- Lo que tiene que ver con el rubro de ingresos, estos conforman la suma de **\$229238.73** en el año 2019.
- Presenta una Utilidad bruta antes del 15% de participación trabajadores y 25% de Impuesto a la renta en el ejercicio económico 2019 por la suma de **\$55200.75** la misma que representa el 24.08% de los ingresos totales.

Cúmpleme indicar que esta administración interna si ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Doy cumplimiento a mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores accionistas mis agradecimientos por la confianza y colaboración con la que siempre me han distinguido.

6. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Administrar de una manera más eficiente el Capital de Trabajo de la Compañía, para lograr que nuestra producción se incremente y tenga armonía con la inversión total y el esfuerzo de quienes hacemos la Empresa.

Muy atentamente,


Jeannette Escobar Maruri
Gerente